

ACTA NÚM. MEM-CCC-0090-2022

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS QUE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO NÚM. MEM-CCC-CP-2022-0018 PARA LA “CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINCUENTA (50) ESTACIONES GRAVIMÉTRICAS EN DIFERENTES PROVINCIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a iniciar la reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

Estando presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Freddy Florián Lara Felipe**, Asesor del Ministerio de Energía y Minas, en representación del Ministro Antonio Almonte Reynoso, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Tirso Peña**, Director Administrativo Financiero, Miembro.
- **Anabelle Reynoso**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro;
- **Matilde Alt. Balcácer**, Directora Jurídica, Miembro; y,
- **Delmis Marte Hichez**, Encargada Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

DUH
FL
AAA
T.P.
MO

El señor Freddy Lara, en calidad de Presidente del Comité, comprueba que con los miembros presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

A continuación, el Presidente del Comité, da lectura a la agenda de la reunión:

Agenda

1. Conocer y aprobar las especificaciones técnicas para el proceso de “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana”.
2. Aprobar el Pliego de Condiciones específicas para la “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana”.
3. Aprobación del procedimiento de selección escogido para la “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana”.

Desarrollo:

El Presidente del Comité explica que los peritos designados han emitido el dictamen favorable con respecto a las especificaciones presentadas por el área técnica de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos. Agrega que, el procedimiento de selección recomendado fue el de Comparación de Precios para la elección del proveedor que realizará las obras correspondientes. A continuación somete el dictamen de los peritos y el procedimiento de selección de aprobación de los demás miembros del Comité. Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE:

APROBAR: por unanimidad las Especificaciones Técnicas para la "Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana", a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos".

DMA
FL
ANA
T.P
MB

A continuación, el presidente del Comité somete a la aprobación de los miembros el Pliego de Condiciones Específicas elaborado por la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos. Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE:

APROBAR: por unanimidad el Pliego de Condiciones específicas para la "Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana", a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos".

En ese mismo orden, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones pasaron al tercer punto de la agenda y luego de verificar el informe pericial recomendando el procedimiento de selección y el monto del Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG16584923922304Q919, de acuerdo con lo establecido en la Ley núm. 340-06 sobre



ENERGIA Y MINAS

Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación núm. 543-12, el Comité acogió la recomendación presentada por los peritos de que el procedimiento que corresponde sea la Comparación de Precios.

El presidente del Comité sometió a la aprobación de los miembros la modalidad en la cual se efectuará el procedimiento solicitado por la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos. Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE:

APROBAR: por unanimidad el procedimiento de selección de Comparación de Precios Núm. MEM-CCC-CP-2022-0018, para **“Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana”**, a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos”.

Habiendo tratado los temas indicados en la agenda, se finalizó la sección.

Por el Comité de Compras y Contrataciones:

Freddy Florián Lara Felipe,
Asesor del Ministerio,
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,
en representación de Antonio Almonte Reynoso,
Ministro de Energía y Minas

Tirso Peña
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Anabelle Reynoso
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Matilde Balcácer
Directora Jurídica
Miembro



Delmis Marte Hichez
Encargada Oficina de Acceso a la Información
Miembro

